

Fechas del Programa: Junio 1, 2018 - Mayo 31, 2019

Las solicitudes deben recibirse dentro de los 30 días de la instalación.

Introducción

CPS Energy ofrecerá un reembolso de energía para el hogar (a veces "reembolso") para que los clientes residenciales realicen cualquiera de las siguientes mejoras de ahorro de energía. Una estructura residencial se define como una casa unifamiliar, hasta un fourplex. Para obtener más información o verificar la disponibilidad de fondos, consulte el sitio web del programa en cpsenergy.com/residentialrebates. Si necesita más información, llame al **210-353-2728**. Consulte los Términos y condiciones completos del Reembolso de energía del hogar en la página 4.

Información de la cuenta de CPS Energy

| | | | | | | |
|----------------------------------|--|-----------------------------------|--------|----|---------------|--|
| Número de cuenta | | | | | | |
| Nombre del titular de la cuenta* | | Apellido del titular de la cuenta | | | | |
| Dirección de instalación | | Ciudad | Estado | TX | Código Postal | |
| Dirección de correo | | Ciudad | Estado | TX | Código Postal | |
| Email | Teléfono | | | | | |
| ¿Cómo supo sobre este programa? | <input type="checkbox"/> Evento <input type="checkbox"/> Contratista <input type="checkbox"/> Amigos/Familia <input type="checkbox"/> Folleto/Factura <input type="checkbox"/> Utilidad <input type="checkbox"/> Website | | | | | |

*A menos que la sección de Liberación de pago opcional se complete a continuación, autorizando el pago a un tercero, los cheques se pagarán al titular de la cuenta registrado con CPS Energy. El titular de la cuenta es responsable de la información precisa.

Información del contratista instalador (No se requiere para el aislamiento del ático autoinstalado.)

| | | | | | | |
|------------------------|----------|--------------------|----------------------|----|---------------|--|
| Nombre del contratista | | Nombre de contacto | | | | |
| Dirección de correo | | Ciudad | Estado | TX | Código Postal | |
| Números de licencia | | Número de permiso | Fecha de instalación | | | |
| Email | Teléfono | | | | | |

Autorización de liberación de pago opcional Complete esta sección **SOLAMENTE** si el pago del reembolso debe pagarse a un tercero. Si el pago se libera al contratista, el reembolso debe mostrarse como un crédito en la cuenta del cliente. Yo, el titular de la cuenta de CPS Energy, autorizo a CPS Energy enviar el pago del reembolso de energía para el hogar al contratista mencionado anteriormente, o al tercero mencionado a continuación. Entiendo y reconozco que no recibiré el pago del reembolso directamente. También entiendo y reconozco que mi liberación a un tercero no me exime de adherirme a todos los Términos y Condiciones del programa de reembolso de energía del hogar.

| | | | | | | |
|----------------------------------|--|---|--------|----|---------------|--|
| Cheque pagadero a | | | | | | |
| Mi tercera persona es | | <input type="checkbox"/> Contratista <input type="checkbox"/> Dueño de la propiedad <input type="checkbox"/> Otro _____ | | | | |
| Nombre de la empresa de terceros | | | | | | |
| Nombre de contacto | | Nombre de contacto | | | | |
| Dirección de correo | | Ciudad | Estado | TX | Código Postal | |
| Firma del titular de la cuenta | | Fecha | | | | |

Firma requerida del cliente

Bajo pena de perjurio, certifico que la declaración anterior es verdadera y correcta; y **entiendo y reconozco que la información está sujeta a auditorías e investigaciones por parte de CPS Energy, y es posible que se requiera una visita/auditoría del sitio para la elegibilidad de reembolsos antes del pago del Reembolso de energía del hogar.** La visita/auditoría del sitio es solo para fines de registro y no garantiza la calidad del trabajo realizado. He leído y acepto los Términos y condiciones del programa de reembolso de energía del hogar. También entiendo y reconozco que la presentación de esta solicitud no garantiza la calificación para un reembolso. El programa terminará cuando se agoten los fondos.

CPS Energy Account Holder's Signature

Date

Requisitos para el reembolso

Aire acondicionado central, bomba de calor central y mini split sin ductos, reemplazo temprano

| Tipo de unidad elegible: AC central, bombas de calor, mini splits sin ductos | | Fecha de instalación (mes/día/año) | Fabricante | Número de certificado AHRI | Calificación SEER | Clasificación HSPF | Nivel instalado (ver tabla abajo) | Tamaño (toneladas) | Reembolso esperado (Toneladas x reembolso de nivel en la tabla) |
|---|------------|--|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|--|---|
| Al aire libre: | | | | | | | | | |
| Sistema existente | Edad _____ | ¿Funciona? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si | Si funciona: Marca _____ Modelo _____ | | | No. de serie _____ | | Tamaño (Toneladas) _____ | |
| Interior: | | | | | | | | | |
| Sistema existente | Edad _____ | ¿Funciona? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si | Si funciona: Marca _____ Modelo _____ | | | No. de serie _____ | | Horno de resistencia eléctrica <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si Bomba de calor de fuente de aire <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si Tamaño (Toneladas) _____ | |
| Horno: | | | | | | | | | |
| Sistema existente | Edad _____ | ¿Funciona? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si | Si funciona: Marca _____ Modelo _____ | | | No. de serie _____ | | Horno de resistencia eléctrica <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si Bomba de calor de fuente de aire <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si Tamaño (Toneladas) _____ | |
| | | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 4 | Nivel 5 | | |
| Requisitos de reemplazo temprano para AC centrales, mini splits sin ductos, bombas de calor | | | ≥ 15-15.9 SEER | ≥ 16-16.9 SEER | ≥ 17-17.9 SEER | ≥ 18-20.9 SEER | ≥ 21 SEER | | |
| Dólares de reembolso (Dólares X tonelaje) | | | \$115/tonelada de enfriamiento | \$130/tonelada de enfriamiento | \$175/tonelada de enfriamiento | \$250/tonelada de enfriamiento | \$310/tonelada de enfriamiento | | |

Aire acondicionado central, bomba de calor central y mini split sin ductos Reemplazo cuando se queman

| Tipo de unidad elegible: AC central, bombas de calor, mini splits sin ductos | | Fecha de instalación (mes/día/año) | Fabricante | Número de certificado AHRI | Calificación SEER | Clasificación HSPF | Nivel instalado (ver tabla abajo) | Tamaño (toneladas) | Reembolso esperado (Toneladas x reembolso de nivel en la tabla) |
|---|------------|--|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|--|---|
| Al aire libre: | | | | | | | | | |
| Sistema existente | Edad _____ | ¿Funciona? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si | Si funciona: Marca _____ Modelo _____ | | | No. de serie _____ | | Tamaño (Toneladas) _____ | |
| Interior: | | | | | | | | | |
| Sistema existente | Edad _____ | ¿Funciona? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si | Si funciona: Marca _____ Modelo _____ | | | No. de serie _____ | | Horno de resistencia eléctrica <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si Bomba de calor de fuente de aire <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si Tamaño (Toneladas) _____ | |
| Horno: | | | | | | | | | |
| Sistema existente | Edad _____ | ¿Funciona? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si | Si funciona: Marca _____ Modelo _____ | | | No. de serie _____ | | Horno de resistencia eléctrica <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si Bomba de calor de fuente de aire <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si Tamaño (Toneladas) _____ | |
| | | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 4 | Nivel 5 | | |
| Requisitos de reemplazo cuando se queman para AC centrales, mini splits sin ductos, bombas de calor | | | ≥ 15-15.9 SEER | ≥ 16-16.9 SEER | ≥ 17-17.9 SEER | ≥ 18-20.9 SEER | ≥ 21 SEER | | |
| Dólares de reembolso (Dólares X tonelaje) | | | \$90/tonelada de enfriamiento | \$120/tonelada de enfriamiento | \$150/tonelada de enfriamiento | \$225/tonelada de enfriamiento | \$275/tonelada de enfriamiento | | |

ESPECIFICACIONES DE REEMBOLSO: La eficiencia mínima requerida para recibir un reembolso de aire acondicionado central es de 15 SEER (índice de calificación de eficiencia energética estacional). Los reembolsos se escalonan para equipos que tienen niveles de eficiencia más altos que el mínimo. Estos reembolsos se aplican únicamente a proyectos de mejora o retroadaptación del hogar. Debe ser un reemplazo uno por uno. No están disponibles para nuevos proyectos de construcción. Para calificar para reembolsos, todos los equipos de HVAC deben ser instalados por un contratista de HVAC con licencia dentro del Estado de Texas. Los números de modelo y serie para cada unidad interior y exterior se deben incluir en la factura. **Para calificar para reembolsos, todas las unidades deben tener al menos 15 SEER, 12.0 EER, 8.5 HSPF.** Las unidades recién instaladas deben tener una capacidad de enfriamiento de menos de 65,000 Btu/hora (5.4 toneladas) para ser elegibles para estos ahorros estimados. Las unidades de más de 5.4 toneladas deben redondear a 5.4 toneladas. Si la unidad recién instalada es de 48,000 a 53,000 Btu o 53,000 a 53,999 Btu, entonces redondee a 4 toneladas; si la unidad recién instalada es de 54,000 a 65,000 Btu, entonces redondea a 5 toneladas. **La información existente del Sistema debe completarse para la calidad del reembolso por Reemplazo Anticipado, es decir, fabricante existente, modelo existente, número de serie existente. Junto con las imágenes cargadas del sistema existente. Consulte la tabla de conversión BTUH en la página 4 para obtener más información.**

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: Las solicitudes deben estar completas y firmadas por el titular de la cuenta e incluir una copia de la factura del contratista y el certificado de AHRI. Los certificados de AHRI se pueden encontrar en <https://www.ahridirectory.org>. El tamaño (toneladas) del sistema está determinado por AHRI independientemente del tamaño de la factura del contratista (toneladas).

Bomba de alberca

| Producto calificado | Fecha de instalación (mes/día/año) | Fabricante | Número de Modelo(s) | Número de serie | Tamaño (HP) | Cantidad | Reembolso* | Reembolso esperado |
|------------------------------|------------------------------------|------------|---------------------|-----------------|-------------|----------|------------|--------------------|
| Bomba de alberca residencial | | | | | | | \$150/HP | |

ESPECIFICACIONES DE REEMBOLSO: El reemplazo solo de motor no califica para este reembolso. La reconstrucción de una bomba de alberca existente no califica para este reembolso. Debe ser una unidad NUEVA (no utilizada) que figura en el sitio web de ENERGY STAR® como bomba de alberca de velocidad variable y tiene una garantía mínima de un año para el fabricante. Debe ser un reemplazo uno por uno. Debe ser instalado por un plomero con licencia y cumplir con todos los códigos locales, estatales y nacionales con respecto a la instalación y operación de equipos de calentamiento de agua. Debe estar programado según los estándares de eficiencia energética requeridos por ENERGY STAR®.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: las solicitudes deben estar firmadas y completas. La factura del contratista debe mostrar el número de modelo y el número de serie de todos los equipos instalados junto con el costo del equipo y la instalación.

*Reembolso máximo de \$450.

Aislante de ático instalado por el contratista

| Producto calificado | Fecha de instalación (mes/día/año) | Tipo de aislante | Nivel de aislante (valor R) | Altura del ático | Total de pies cuadrados | Tipo de calefacción | Tipo de enfriamiento | Cantidad (Pies cuadrados) | Reembolso | Reembolso esperado |
|---------------------|------------------------------------|--|---------------------------------------|------------------|---|---|---|---------------------------|-----------------------|--------------------|
| Aislante de ático | | <input type="checkbox"/> Fibra de vidrio <input type="checkbox"/> Celulosa <input type="checkbox"/> Espuma aerosol | Existente* _____ Nuevo _____ | | Piso ático _____ Espacio habitable Espacio acondicionado _____ | <input type="checkbox"/> Gas <input type="checkbox"/> Resistencia eléctrica <input type="checkbox"/> Bomba de calor | <input type="checkbox"/> Aire central <input type="checkbox"/> Aire de ventana | | \$0.35/pies cuadrados | |

ESPECIFICACIONES DE REEMBOLSO: El aislante del ático debe instalarse entre las áreas acondicionadas (área de vida con aire acondicionado debajo del techo) y las áreas no acondicionadas (ático) para calificar. Las medidas de pies cuadrados se verificarán con los registros de impuestos a la propiedad del Condado de Bexar, o serán inspeccionadas por un inspector de CPS Energy. **Para áticos con más de 24 pulgadas de espacio libre en el ático:** el aislamiento final debe ser al menos R-38 y el aislamiento del ático existente no debe ser mayor que R-14. **Para áticos con menos de 24 pulgadas de espacio libre en el ático:** el nivel de aislamiento final debe ser al menos R-19, el aislamiento de ático existente para techos bajos no debe ser mayor que R-11. Se debe tener en cuenta la degradación debida a la edad y la densidad del aislamiento existente. Todo el aislamiento debe ser de materiales nuevos y debe tener un valor R establecido en el material de embalaje. Garajes y otras áreas no habitables no califican. ***Tenga en cuenta** que los reembolsos no se pueden procesar en hogares con calefacción a gas sin aire acondicionado.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: Las solicitudes deben estar firmadas por el titular de la cuenta. Adjunte una factura detallada y fechada del contratista (incluya el valor R existente y el valor R final, tipo y pies cuadrados) junto con su solicitud de solicitud. ***Si el aislante existente es menor que R-5, se requiere la siguiente documentación:** una foto que muestre el piso del ático completo y una foto de primer plano de una regla que muestra la medida de la profundidad del aislante.

Aislante de ático autoinstalado

| Producto calificado | Fecha de instalación (mes/día/año) | Tipo de aislante | Nivel de aislante (valor R) | Altura del ático | Total de pies cuadrados | Tipo de calefacción | Tipo de enfriamiento | Cantidad (Pies cuadrados) | Reembolso | Reembolso esperado |
|---------------------|------------------------------------|--|--------------------------------------|------------------|---|---|---|---------------------------|-----------------------|--------------------|
| Aislante de ático | | <input type="checkbox"/> Fibra de vidrio <input type="checkbox"/> Celulosa <input type="checkbox"/> Espuma aerosol | Existente _____ Nuevo _____ | | Piso ático _____ Espacio habitable Espacio acondicionado _____ | <input type="checkbox"/> Gas <input type="checkbox"/> Resistencia eléctrica <input type="checkbox"/> Bomba de calor | <input type="checkbox"/> Aire central <input type="checkbox"/> Aire de ventana | | \$0.25/pies cuadrados | |

ESPECIFICACIONES DE REEMBOLSO: El aislante del ático debe instalarse entre las áreas acondicionadas (área de vida con aire acondicionado debajo del techo) y las áreas no acondicionadas (ático) para calificar. Las medidas de pies cuadrados se verificarán con los registros de impuestos a la propiedad del Condado de Bexar, o serán inspeccionadas por un inspector de CPS Energy. **Para áticos con más de 24 pulgadas de espacio libre en el ático:** el aislamiento final debe ser al menos R-38 y el aislamiento del ático existente no debe ser mayor que R-14. **Para áticos con menos de 24 pulgadas de espacio libre en el ático:** el nivel de aislamiento final debe ser al menos R-19, el aislamiento de ático existente para techos bajos no debe ser mayor que R-11. Se debe tener en cuenta la degradación debida a la edad y la densidad del aislamiento existente. Todo el aislamiento debe ser de materiales nuevos y debe tener un valor R establecido en el material de embalaje. Garajes y otras áreas no habitables no califican. ***Tenga en cuenta** que los reembolsos no se pueden procesar en hogares con calefacción a gas sin aire acondicionado.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: Las solicitudes deben estar firmadas por el titular de la cuenta. Adjunte una factura detallada y fechada del contratista (incluya el valor R existente y el valor R final, tipo y pies cuadrados) junto con su solicitud de solicitud. ***Si el aislante existente es menor que R-5, se requiere la siguiente documentación:** una foto que muestre el piso del ático completo y una foto de primer plano de una regla que muestra la medida de la profundidad del aislante.

Gráfico de conversión HVAC

| Tamaños (toneladas) | BTUh | If your AHRI cooling capacity is | |
|---------------------|-------|----------------------------------|-------|
| | | | |
| 1.5 | 18000 | a | 20999 |
| 2.0 | 21000 | a | 26999 |
| 2.5 | 27000 | a | 32999 |
| 3.0 | 33000 | a | 38999 |
| 3.5 | 39000 | a | 44999 |
| 4.0 | 45000 | a | 53999 |
| 5.0 | 54000 | y por encima | |

Términos y condiciones

- 1. Elegibilidad.** El proyecto de reembolso debe completarse para un titular de cuenta de CPS Energy dentro del área de servicio de CPS Energy. El reembolso no excederá el costo del proyecto. Este reembolso no califica para casas nuevas. Por favor, consulte nuestros descuentos disponibles para la construcción de casas nuevas.
- 2. Línea de tiempo del proyecto.** Las solicitudes y los documentos de respaldo deben presentarse dentro de los 30 días posteriores a la finalización del trabajo. El proyecto debe completarse entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019.
- 3. Permiso.** Para calificar para el reembolso, todos los equipos de HVAC deben ser instalados por un contratista de HVAC con licencia en el Estado de Texas. Los instaladores deberán asegurar y pagar todos los permisos, tarifas gubernamentales y licencias necesarias para la correcta finalización del Proyecto. Previa solicitud, el instalador deberá proporcionar a CPS Energy una copia del permiso eléctrico o la inspección de etiqueta verde.
- 4. Presentación de la solicitud:** las solicitudes deben enviarse de dos maneras:
 - Email a: CPSEnergy@franklinenergy.com or
 - Por correo a: **CPS Energy Residential Efficiency Programs**
5308 Wurzbach Road, Suite 200
San Antonio, TX 78238
- 5. Documentación.** Las solicitudes deben estar firmadas por el titular de la cuenta. **La falta de documentación demorará el procesamiento.** Se debe proporcionar la factura/recibo de compra del contratista y mostrar el número de modelo y el número de serie de todos los equipos instalados.
 - Para Aire Central, esto incluye condensador, bobina y horno.
 - Los reembolsos de aire central y bomba de calor requieren un certificado del Instituto de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración (AHRI).
 - Para reembolsos de aislante, la factura debe incluir pies cuadrados del área de trabajo.
- 6. Inspección y verificación. Las solicitudes están sujetas a verificación. Si no se puede completar la verificación, no se pagará el reembolso.** Todas las solicitudes están sujetas a una inspección por parte de CPS Energy o su agente designado. CPS Energy se reserva el derecho de reducir o rechazar el monto del reembolso solicitado si el producto instalado no se realizó de acuerdo con estos términos y condiciones.
- 7. Pago.** Una vez que se envía la documentación completa, los pagos de reembolsos generalmente se realizan dentro de a 8-10 semanas. Todos

los cheques de reembolso son pagaderos al titular de la cuenta que figura en la cuenta de servicios públicos (a menos que se haya realizado una solicitud de autorización de liberación de pago). Las aplicaciones incompletas retrasarán los pagos o resultarán en negación de la aprobación de la solicitud. CPS Energy se reserva el derecho de rechazar el pago y la participación si el titular de la cuenta o el contratista viola los términos y condiciones del programa.

- 8. Program Discretion.** Rebates are available on a first-come, first-served basis. Rebate amounts and offerings are subject to change or termination without notice at the discretion of CPS Energy. THIS PROGRAM IS SUBJECT TO CHANGE OR CANCELLATION WITHOUT NOTICE.
- 9. Descargo de responsabilidad.** El Cliente defenderá, liberará de responsabilidad y liberará a CPS Energy y sus filiales, funcionarios, directores, accionistas, agentes, empleados, contratistas y representantes de todos y cada uno de los reclamos, responsabilidades, multas, intereses, costos, gastos y daños (incluidos honorarios de abogados y costas judiciales) incurridos por el Cliente o sus contratistas o cualquier tercero por daños, lesiones, muerte, pérdida o destrucción de cualquier tipo a personas o propiedad, en la medida en que el daño, lesión, muerte, pérdida o la destrucción surge de o está relacionada con los actos u omisiones de CPS Energy o los afiliados, funcionarios, directores, accionistas, agentes, empleados, contratistas o representantes de la compañía al programa de reembolsos. CPS Energy no respalda ningún diseño particular del fabricante, producto, mano de obra o sistema al ofrecer estos programas. CPS ENERGY NO GARANTIZA EXPLÍCITAMENTE O IMPLÍCITAMENTE EL RENDIMIENTO DE CUALQUIER EQUIPO O LA CALIDAD DE TRABAJO DEL CONTRATISTA. NO SE APLICARÁ NINGUNA GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, YA SEA ESTATUTARIA, ESCRITA, ORAL O IMPLÍCITA (INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR O COMERCIABILIDAD).(Contacte a su contratista o proveedor de equipos para obtener garantías.)
- 10. Asignación.** El titular de la cuenta no asignará sus derechos u obligaciones en virtud de la solicitud de reembolso o estos términos y condiciones, o cualquier parte de los mismos, sin el previo consentimiento por escrito de CPS Energy. Además, el titular de la cuenta no podrá asignar, por poder o por cualquier otro medio, el dinero pagadero en virtud de la solicitud de reembolso o estos términos y condiciones sin el previo consentimiento por escrito de CPS Energy. La aceptación de CPS Energy de la solicitud de reembolso constituye un consentimiento previo por escrito. Si el titular de la cuenta no obtiene el consentimiento previo por escrito de CPS Energy, cualquier cesión o delegación pretendida será nula e inválida. Los Términos y Condiciones se vincularán y se redundarán con el sucesor o cesionario autorizado del titular de la cuenta.